INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2010

FECHA DEL INFORME: 16 de Marzo de 2010

Señores Accionistas:

En concordancia con la designación que me hiciere la Junta General de Accionistas y disposiciones de la ley de compañías vigente. Así como de la resolución # 92-1.4.3.000144 y demás disposiciones afines de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** cumplo con presentarles el siguiente informe del comisario de **CALBAQ S.A.** Por el ejercicio económico del año 2010.

1. El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.

2. La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables y de Auditoría Externa.

4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

5. Con relación a los Estados Financieros de la Compañía estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Finalmente el resultado del ejercicio 2010 es de una utilidad después de participación e impuestos de $188.221,68 lo cual se refleja en los estados financieros que conservo en mi poder a disposición de los socios.

Atentamente,

ING. COM. ERNESTO EMEN
COMISARIO
CI 0916614373

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 MAY 2011
Angel Carrera B.
GUAYAQUIL

Guayaquil Km.11 1/2 vía a Daule, Parque Industrial "El Sauce"
Teléfonos: (593-4) 2100001 - 2101335 - 2101945
Fax: (593-4) 2101102 - 2100048

Quito Calle Isla Española N° 43-30 y Río Coca primer piso alto
Teléfonos: (593-2) 2922819 - 3520226 - 2278160